

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
SANTIAGO DE CALI

AUTO: 2909
PROCESO: MATRIMONIO
CONTRAYENTES: INGRID TATIANA SÁNCHEZ URBANO
FRANCISCO JAVIER RODRÍUEZ COLORADO
RADICACIÓN: 76001-40-03-002-2016-00795-00

SIETE (07) DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS (2022)

En escrito que antecede, la abogada Yamileth Hernández Flórez, quien actúa en calidad de apoderada judicial del señor Francisco Javier Rodríguez Colorado solicita la corrección del acta de matrimonio, en el sentido de completar los apellidos del contrayente.

Una vez revisados los documentos aportados con la solicitud de matrimonio, tanto registro civil de nacimiento, como cédula de ciudadanía se pudo evidenciar que el nombre completo del contrayente corresponde a FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ COLORADO, es decir, que en el acta de matrimonio civil llevada a cabo en este Despacho el día 03 de febrero de 2017 se omitió indicar su segundo apellido, razón por la cual se procederá a adicionar aquella acta en ese sentido.

En vista de lo anterior, el Juzgado,

RESUELVE:

ÚNICO: ADICIONAR el acta de matrimonio civil llevada a cabo el día 03 de febrero del 2017 en este Despacho, en el sentido de indicar que el nombre completo de uno de los contrayentes es FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ COLORADO.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE
El Juez,



DONALD HERNAN GIRALDO SEPÚLVEDA